

Ahora bien, si abandonamos el terreno de los dramas "circunstanciales" para pasar a aquellos consagrados a los dogmas fundamentales del cristianismo, el panorama cambia por completo. Aquí llaman la atención de inmediato la sencillez, la economía de elementos y la forma directa de presentar la caída, la encarnación, la redención y el juicio final. Sorprende además, y hasta podría decirse que conmueve, el ver cómo las obras dedicadas al misterio de la encarnación se centran en la epifanía, es decir, en la revelación del Mesías a los gentiles, a fin de hacer sentir a estos nuevos conversos que ellos también había sido llamados desde antiguo a la fe.

Y como dicen los ingleses, *last but not least*, habría que mencionar el hecho de que la obra más antigua sea *El juicio final*, lo que nos lleva directamente toda la problemática milenarista y apocalíptica que ha venido atribuyéndose a los franciscanos y de la que este drama vendría a ser un testimonio más.

Para terminar, cabe añadir que la simple lectura del libro, sin preocupaciones literarias, históricas o religiosas, resulta deliciosa. ¿Dónde más podríamos "oir" a Herodes apostrofar a los judíos llamándoles "judiazos", enterarnos de que fue un guajolote el que le cantó a san Pedro o sufrir con el autor la incertidumbre acerca de la localización geográfica de los santos lugares?

Ojalá, pues, que el segundo tomo de tan útil y bella obra no se haga esperar demasiado.

Elsa Cecilia Frost
El Colegio de México

Miguel L. Muñoz: *Historia numismática del estado de México*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1975.

El cuerpo del libro que nos ocupa está dividido en tres partes fundamentales: en la primera se estudia la historia de la moneda metálica, en la segunda la del papel moneda y en la tercera la de la medallística.

Dichas partes están precedidas de un prólogo de su editor —el señor Mario Colín— de una nómina de los periódicos consultados, de una lista de otras publicaciones del autor, de un vocabulario numismático, de una advertencia al lector explicándole qué debe entender por numismática, y de unos antecedentes históricos sobre

la materia. En esta última parte se habla del origen de la moneda en el mundo y en el México prehispánico. Todo lo anterior, aunque en capítulos separados, constituye en conjunto una especie de introducción.

A continuación sigue la historia de la moneda en la Nueva España, que se inicia, según el autor, con la autorización dada a Colón por los reyes católicos para acuñar monedas, y termina con la fabricación de moneda por parte del gobierno de la primera república federal, en 1824. En ella incluye datos curiosos, como el origen de las palabras *tlaco*, *chapuza* o *chapucero* y *peso*, y parte del texto que el Soberano Congreso Mexicano expidió el 1º de agosto de 1823 sobre la acuñación de monedas, y en el que se habla sobre qué figuras deben estamparse en ellas.

Después el autor inserta una "Breve historia territorial del estado de México" en la que habla sobre el origen y las distintas mutilaciones que sufrió dicha zona geográfica en el transcurso de unos noventa años. En este apartado queda claro que la historia geográfica del Distrito Federal está estrechamente ligada a la del estado de México.

A continuación habla de la acuñación de moneda en dicho estado. Según él, el establecimiento de una casa de moneda y de una oficina de apartado de metales por decreto del congreso constituyente del estado de México del 1º de julio de 1825 fue una consecuencia inmediata de la segregación del Distrito Federal. Agrega que no fue posible crear dicho establecimiento porque la sede de los poderes del estado no era fija, pues el Distrito Federal los había desplazado; que primeramente se asentaron en Texcoco en 1827, dos años después de haber sido creado el Distrito Federal, pero que aquí sólo estuvieron de febrero a septiembre de 1827, y que de aquí se cambiaron a Tlalpan. El autor dice que Lorenzo de Zavala, gobernador del estado, cedió una de sus propiedades en dicha villa, que servía de veraneo a las familias de la capital. La llamada "Casa de la cadena", para que mediante una adaptación sirviera como casa de moneda. La acuñación fue otorgada a un particular, según costumbre de entonces; explica que fueron varios los obstáculos que la impidieron, primero la falta de troqueles y luego la negativa de los mineros del estado de enviar su material, pues lo remitían a la ciudad de México. Agrega que, como negocio, la casa de moneda fue un fracaso y que por ello se ordenó su clausura. "La legislatura del estado comprendió que la proximidad de Tlalpan a la capital no era conveniente por

muchas razones, entre ellas la confusión que esto traía con los poderes de la unión, por lo que se decretó trasladar los poderes del estado de México a la ciudad de Toluca" (p. 47).

Muñoz dice que la casa de moneda del estado de México escasamente trabajó cerca de dos años y que en ese período sus balances mostraron saldos negativos. A continuación habla sobre los tipos de moneda que se acuñaron ahí durante el breve lapso que funcionó; relata que sólo se fabricaron monedas de oro y plata, con exclusión de las de cobre.

Como es un libro dirigido en primer lugar a los numismáticos, el autor pone en relieve varias noticias o comentarios dirigidos a ellos, como el de que las monedas acuñadas en el estado de México son muy solicitadas por los coleccionistas y alcanzan una cotización elevada; por la misma razón se detiene en aclarar lo referente a una supuesta casa de moneda en Tejupilco (p. 59) y a unas monedas de bronce acuñadas en 1890 y que tienen una denominación de dos centavos y la leyenda "Estado de México".

Posteriormente se ocupa de la moneda acuñada durante la revolución. Dice que "toda guerra causa trastornos al sistema monetario de un país. Cuando ésta es guerra civil, el trastorno es doble [...] las distintas facciones revolucionarias se ven obligadas a fabricar monedas [...]. En numismática a este tipo de moneda se le llama, precisamente, de *necesidad* [cursiva del autor] o obsidional si ésta fuera fabricada durante el sitio de una plaza" (p. 105). En el estado de México se acuñaron monedas en Amecameca, Texcoco, Toluca y Tenenancingo y Muñoz describe y comenta cada uno de los diversos tipos acuñados en esos lugares. Con ello termina la parte dedicada a la moneda metálica. En la siguiente se ocupa de la historia del papel moneda y dice que el Banco del Estado de México fue uno de los primeros en hacer imprimir billetes el año de 1898 y que a partir de esta fecha y hasta febrero de 1914 fueron varias las emisiones que hizo. Habla después sobre el papel moneda revolucionario y explica que lo hubo de varios tipos, puesto que hubo emisiones del gobierno del estado y de particulares, y que durante la revolución "el sueldo de un empleado o jornalero, las rentas de un comerciante o el capital de un hombre de negocios se podían esfumar de la noche a la mañana. Una persona se podía encontrar al día siguiente en la inopia porque la facción revolucionaria que lo había obligado a aceptar 'bilibiques' había salido de la ciudad sin haber hecho el menor ruido mientras la gente dormía tranquilamente" (p. 86).

A continuación se ocupa de la medallística y describe minuciosamente algunas de las preseas que se fabricaron en el estado de México desde la época virreinal hasta el "Año Internacional de la Mujer".

Para finalizar, el libro dedica unas páginas a la "Condecoración Cruz de Toluca", al "Collar del Estado de México, al mérito, en grado único" (sic), al "Templo numismático de Ocoyoacac" y a las falsificaciones.

Ahora bien, más que un libro de historia es un libro de numismática, y de ahí que notemos algunas deficiencias en el aparato crítico, pues el autor no es muy riguroso. Así, la nómina de periódicos está inserta inmediatamente después de la introducción y precediendo a la advertencia, mientras que la bibliografía está al final del cuerpo del libro y antes del apéndice documental. Las fichas hemerográficas se concretan a títulos de periódicos sin ningún otro dato adicional, como por ejemplo la fecha y el lugar de publicación. Seguramente por la misma razón notamos ciertos defectos en la estructura general del libro. Se ve claro el deseo del autor de ir de la historia general a la particular del estado de México siguiendo un riguroso orden cronológico, lo que es encomiable; para ello se vale del recurso de pequeños capítulos. Pero más que capítulos deberían ser incisos, pues los hay tan breves—dos hojas— que no ameritaban la separación.

Otro aspecto que debemos hacer notar es que, en su relato, Miguel L. Muñoz no plantea ningún problema de tipo histórico, ni concluye tampoco nada, sino que se limita a narrar la historia de la moneda y a manera de recapitulación escribe que "a pesar de que la casa de moneda de México causó muchos sinsabores a mucha gente y fue un verdadero fracaso económico, los numismáticos debemos estar muy agradecidos por ser ésta una de las más importantes de las catorce cecas que operaron, en un momento y otro, de 1824 a 1905. La mejor prueba de lo antes dicho es que tanto las monedas de plata como las de oro de la casa de moneda del estado de México en la ciudad de Tlalpan (con las siglas Eo. Mo.) siempre son muy solicitadas y alcanzan los mejores precios cuando llegan a ser ofrecidas en ventas o subastas numismáticas" (p. 57).

Tal vez la parte más interesante del libro es el rico apéndice documental, en el que publica una serie de folletos relativos a la acuñación de moneda y a la casa de moneda del estado de México, y reproducciones facsimilares de monedas y billetes. Ambas cosas,

folletos e iconografía monetaria, difícilmente se pueden encontrar en los libros de historia y ni duda cabe que son un magnífico documento para la elaboración de estudios históricos.

A pesar de no ser un libro para historiadores, sino para coleccionistas, es importante que se dé a conocer este tipo de obras, que de alguna manera ayudan a comprender un poco más la historia de México.

Aurelio DE LOS REYES
El Colegio de México

Tercer Encuentro de Historiadores de Provincia — Notas bibliográficas.

EN LAS REUNIONES DE HISTORIADORES (congresos, encuentros, mesas redondas) es frecuente hacer intercambio de publicaciones. El III Encuentro de historiadores regionales efectuado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 1976 no fue, en esto, distinto de otros y el trueque de libros, folletos y revistas facilitó el conocimiento y la identificación entre sí de los historiadores. Como es de suponer, el mayor número de libros recogidos (que no todos los que circularon) se refiere a la historia de Monterrey o Nuevo León. La índole de las obras es muy variada: boletines informativos, monografías, textos escolares, historias locales, biografías, etc. Es curioso que en este lote de libros abundan los escritos por médicos y es muy de advertir la buena calidad del papel, de la impresión y de las ilustraciones de las obras. Una característica general de ellas es que parece un propósito común de los autores el que la historia que escriban sirva de conocimiento útil para prever el futuro. He aquí la lista de esos libros:

II Encuentro de Historiadores de Provincia, San Luis Potosí, S. L. P., 25-26 de octubre de 1974 — Memorias, San Luis Potosí, Taller Linotipográfico "Evolución", 1975, 83 pp.

El Primer Encuentro de Historiadores de Provincia se efectuó en agosto de 1972 y en él se constituyó la "Asociación Mexicana de Historia Regional, A. C.". Estas *Memorias* contienen la crónica del II Encuentro, ponencias y discursos leídos en él, un "Breve informe de las labores desarrolladas por la 'Asociación Mexicana de Historia Regional, A. C.'" durante el período del 26 de agosto de 1972